



# AYUNTAMIENTO DE TÍAS

Decreto número: CONDEL/2024/1908 de fecha 29/04/2024

Vista la Resolución del Concejal Delegado de fecha 22 de marzo de 2024 por el que se inicia el expediente para la contratación del “Suministro de prendas y elementos de uniformidad para la policía local del Ayuntamiento de Tías” (Expediente 2024/00003102C), con un presupuesto de licitación de treinta y nueve mil ochocientos setenta y un euros con setenta y ocho céntimos (39.871,78 €), incluido el 3% IGIC, y un valor estimado de setenta y siete mil cuatrocientos veinte euros con noventa y cuatro céntimos (77.420,94€) para una duración de un año, con posibilidad de prórroga.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de prescripciones técnicas, que ha de regir tal contratación, y

Visto el informe jurídico del Secretario, y el informe de fiscalización previa de la Intervención.

Indicar que la presente resolución administrativa se adopta por delegación (Decreto número: ALC/2023/1762 de fecha 23/06/2023), delegar el ejercicio de las atribuciones de Alcaldía en el miembro de la Junta de Gobierno Local, D. Carmelo Tomás Silvera Cabrera, relativas a las siguientes áreas o materias:....Contratación.

Visto el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como la disposición adicional segunda del mismo cuerpo legal, HE RESUELTO:

**Primero.-** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato administrativo del “Suministro de prendas y elementos de uniformidad para la policía local del Ayuntamiento de Tías” (Expediente 2024/00003102C).

**Segundo.-** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que ha de regir la contratación, mediante procedimiento abierto del presente contrato de suministro.

**Tercero.-** Aprobar el gasto por importe de treinta y nueve mil ochocientos setenta y un euros con setenta y ocho céntimos (39.871,78 €), incluido el 3% IGIC que genera la presente contratación, con cargo a la partida presupuestaria siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
130 22104	Administración General de la Seguridad Social y Protección Civil. Vestuario.

**Cuarto.-** Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato por procedimiento abierto y publicar en el perfil del contratante el anuncio de licitación para que en el plazo de quince días naturales se presenten las proposiciones que estimen pertinentes.

**Quinto.-** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante.

Lo manda y firma el Concejal Delegado del Ayuntamiento de Tías, Carmelo Tomás Silvera Cabrera, de lo que como Secretario doy fe.

En Tías (Lanzarote),

Documento firmado electrónicamente el día  
29/04/2024 a las 9:47:53 por  
El Concejal Delegado  
Fdo.: CARMELO TOMAS SILVERA CABRERA

ISOF 01/2024, ISOF 02/2024  
Documento firmado electrónicamente el día  
06/05/2024 a las 7:48:40 por  
El Secretario  
Fdo.:FERNANDO PEREZ-UTRILLA PEREZ

1 / 1

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250364173156125706 en <https://sede.ayuntamientodetias.es>